



Monreal llama al INE a desacatar suspensión de juez al proceso de elección del Poder Judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hizo un llamado al INE para que no acate la suspensión provisional dictada ayer por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no realizar el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, como establece la reforma al Poder Judicial.



“No (debe acatar), porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza. El INE puede continuar su trabajo, porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal. Entonces, el INE puede continuar haciendo su trabajo, como nosotros lo hicimos aquí, lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales”, dijo Monreal en conferencia de prensa.

Hasta el momento, los legisladores de Morena y sus aliados no han acatado las suspensiones dictadas por jueces, que determinaron que se debía detener el proceso legislativo de la reforma judicial, por afectar derechos de trabajadores y afectar la independencia del Poder Judicial.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-llama-al-ine-a-desacatar-suspension-de-juez-al-proceso-de-eleccion-del-poder-judicial/>